

OTORGAMIENTO

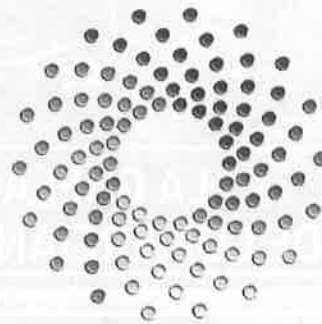
OTORGAMIENTO

OTORGAMIENTO

OTORGAMIENTO



**VII LEGISLATURA**



**PARLAMENTO  
ABIERTO**

La voz de la ciudadanía

**PARTIDOS POLITICOS**

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

**[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)**

# Pierde registro en 4 estados...

# ¡Debacle del PRD!

El Partido de la Revolución Democrática enfrenta la crisis más severa de su historia; **perdió el registro en Nuevo León, Tamaulipas, Coahuila y Colima**, debido a que no alcanzó el porcentaje exigido por leyes electorales y existe el **riesgo que lo pierda en 13 estados más.**

## PRD pierde registro en 4 estados; *en 13 está en crisis*

■ El Partido de la Revolución Democrática **enfrenta la crisis más severa de su historia**; perdió su registro en Nuevo León, Tamaulipas, Coahuila y Colima

**indebidas con los gobiernos locales**, y en el resto porque son dirigidos por militantes inhabilitados.

Ante esta grave situación el **PRD enfrenta un escenario problemático en 40% de sus direcciones estatales**, según el balance sobre la situación de ese partido mostrado a la presidenta nacional del instituto político, **Alejandra Barrales.**

De esas últimas entidades, **en cuatro perdió el registro como partido político localmente, al no rebasar al menos 3% de votos en los comicios locales.** Por ello el perredismo es prácticamente inexistente en Nuevo León, donde **apenas alcanzó 2.1% de los sufragios**; en Tamaulipas, con 2.4%; en Coahuila llegó a 2.68%, y en Colima sólo tuvo 2.89%.

En Chiapas el líder **César Espinoza** está acusado de tener **vínculos cercanos con el gobierno ecologista de Manuel**

LINO CALDERÓN/REPORTERO  
LATARDEMEX@YAHOO.COM.MX

**L**a debacle en el Partido de la Revolución Democrática (PRD), ahondó su crisis política. **En 13 estados de la República, las direcciones del PRD son inestables y en Nuevo León, Tamaulipas, Coahuila y Colima, ya perdió el registro, porque no alcanzó el porcentaje exigido por las leyes electorales.** También hay riesgo de que en las próximas elecciones pierda registro en otras 13 entidades.

De acuerdo con el documento "**Situación de las directivas del PRD en las 32 entidades del país**", presentado en la primera reunión del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) encabezada por **Alejandra Barrales** el pasado lunes, **19 direcciones estatales funcionan con normalidad, pero en 13 hay inestabilidad.**

Los problemas de las 13 direcciones estatales perredistas no sólo se debe a que en algunas entidades perdieron el registro, en otros porque **los directivos tienen relaciones**

Fecha 28-JUL-2016

Página PP-9

Sección Política

### **Velasco.**

**En Chihuahua, acusan a la lideresa María Guadalupe Aragón de tener nexos con el gobierno priista de César Duarte.**

**En Tamaulipas, el PRD asegura que la dirigencia trabaja con normalidad, pero en mayo la ignoró porque a los directivos aparentemente el PRI fue quien los impuso.**

**En varias entidades, las dirigencias deben ser sustituidas, pues sus presidentes son legisladores y no pueden ejercer dos cargos.**

**En el Estado de México la dirigencia es irregular, pues su líder Omar Ortega, es diputado federal.**

**En Oaxaca el presidente estatal es Carol Altamirano, diputado local electo y no debe ocupar dos cargos.**

**En Puebla, Socorro Quezada, también es diputada local.**

**En Tabasco, Candelario Pérez es líder estatal y legislador federal.**

**En Quintana Roo, Emiliano Ramos es diputado local y líder estatal del partido. El PRD nombró ahí a Carlos Montalbán sin que mediara una elección, lo que contraviene sus estatutos.**

**En la Ciudad de México, el presidente Raúl Flores es diputado local y su periodo acabó en mayo. En el Estado de México también hay una**

**dirigencia irregular, pues su líder, Omar Ortega, es diputado federal.**

A nivel financiero las multas y otros gastos que generan el impulso de candidaturas propias y aliadas han mermado las finanzas partidistas que datan desde la gestión de Rosario Robles allá por el 2003-4, arrasando un pasivo millonario que podrá ser cubierto una vez que los candidatos ganadores y demás militancia así como nuevas prerrogativas federales les canalicen nuevos recursos.

## Denuncia PRD discriminación a candidata transgénero

● Acusa ante la FEPADE al  
IEE de Chihuahua por no

garantizar la participación  
de Jakelyne Barrientos

**CARINA GARCÍA**

—politica@eluniversal.com.mx

El PRD denunció ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE) por la presunta violación de los derechos político-electorales de Jakelyne Barrientos Martínez, quien fuera candidata transgénero a dipu-

tada local en Chihuahua.

Antonio Medina Trejo, titular de la Secretaría Nacional de Diversidad Sexual del PRD, dijo que cometieron ese delito los integrantes del Instituto Estatal Electoral local (IEE Chihuahua) al no garantizarle su derecho a contender con respeto a su identidad sexual.

En el documento dirigido al titular de la FEPADE, Santiago Nieto, Medina Trejo exigió que se investiguen los hechos y en

caso de hallar delitos cometidos se apliquen las sanciones correspondientes a los responsables del organismo electoral de Chihuahua, por haber incurrido en una omisión al no informar a Barrientos Martínez que no era posible cambiar su nombre en la boleta electoral.

Indicó que esa solicitud de cambio "se hizo con un mes de antelación a la jornada electoral del pasado 5 de junio" por parte del PRD estatal. ●

# Piden al ex mandatario que saque las manos de la elección interna del partido Fox, "imprudente y vulgar" por confrontar a Calderón: panistas

"Es el menos indicado para criticar que Margarita Zavala busque la Presidencia", señalan

Angélica Mercado, Silvia Arellano, Elia Castillo y Fernando Damián/México

**S**enadores y diputados del PAN calificaron a Vicente Fox de "imprudente y vulgar", por insistir en una confrontación con el ex presidente Felipe Calderón, y le pidieron que saque las manos del proceso interno en Acción Nacional, porque ya ni siquiera es militante del partido.

Sobre las declaraciones de Fox, de que vomitaría sobre el michoacano por apoyar la candidatura de Margarita Zavala para la presidencia en 2018, Javier Lozano dijo que llama la atención el lenguaje del ex presidente, "pero más allá de sus dichos vulgares, es el menos indicado para criticar que Zavala pretenda contender por la postulación de Acción Nacional.

"Es el cinismo, la desmemoria, la amnesia con la que habla el ex presidente Fox, porque si hubo alguien que metió a su familia de cuerpo entero en asuntos públicos fue él, o qué, ya se le olvidó o ya se nos olvidó quién era el principal impulsor de Marta Sahagún, su esposa, a

la Presidencia, o qué, ya se le olvidó la cantidad de negocios en los que estaban metidos los hijos de la señora".

En ese sentido, pidió que Fox saque las manos de la contienda en el PAN, porque ya ni militante es del partido y Zavala tiene sus derechos habilitados para participar en el proceso interno.

En tanto, Mariana Gómez también comentó que se trata de expresiones vulgares que no se debieran escuchar de un ex mandatario, pero no hay que caer en provocaciones, porque cualquier panista tiene derecho a aspirar a ocupar un cargo, y ser esposa de un ex presidente no le quita ese derecho.

"Sabemos que Margarita tiene una trayectoria de muchos años. Esas expresiones de Fox en nada abonan y nosotros, como PAN, debemos apostarle a la unidad y a los buenos gobiernos", manifestó.

A su vez, el vicecoordinador de los panistas en la Cámara de Diputados, Federico Döring, señaló que Fox debe cuidar lo que representa y actuar a la altura de un ex presidente de México.

Recordó que la ruptura con Felipe Calderón sí fue por su *destape*

durante un evento en Jalisco, pero aseguró que fue el guanajuatense quien rompió primero las reglas, con Amigos de Fox.

En entrevista, Döring dijo que tanto Calderón como Fox tenían derecho a promoverse en el contexto de la ley y en sus propios tiempos, pero subrayó que "la ruptura sí se dio por el incidente en Jalisco, pero si alguien adelantó los tiempos y rompió las reglas del *tapado* fue Vicente, con Amigos de Fox, insistió.

En este contexto, el diputado pidió a Fox cuidar sus declaraciones. "Me parece que Fox debe cuidar su investidura de lo que fue y lo que representa, y ese tipo de declaraciones no abonan al respeto de un ex presidente", reiteró.

El martes pasado, en el programa *Fox populi*, que se transmite por MILENIO Televisión, Fox reveló que las disputas con Calderón comenzaron desde el cuarto año de su sexenio, cuando éste estaba al frente de la Secretaría de Energía y desobedeció sus órdenes de no adelantarse a las campañas presidenciales de 2016. "Me vomito en Calderón por meter a su mujer. Ella quizás puede ser una gran líder, pero no

creo en familias metiéndose al poder. Como Perón y Evita, Perón e Isabelita, Kirchner y Kirchnerita, Calderón y Calderoncita, Trump y Trompitas...", declaró al sitio *La Política Online*. **M**

## claves

### Programas seguros

► Durante su gira de trabajo por Houston, Texas, el secretario de Desarrollo Social, José Antonio Meade, destacó que el Programa 3x1 para Migrantes, en el que organizaciones de mexicanos radicados en el extranjero apoyan a sus comunidades de origen, tiene canales seguros, transparentes y eficaces.

► En un encuentro con representantes de fundaciones, empresas y organizaciones de origen hispano en el Consulado General de México en Houston, el titular de la Sedesol refrendó el compromiso de los tres órdenes de gobierno para establecer esquemas de corresponsabilidad.

# Priistas solicitan expulsar al exgobernador Medina del PRI

MONTERREY, NL.- Militantes priistas, incluido un exgobernador, solicitan la suspensión de derechos y posterior expulsión del PRI de Rodrigo Medina, exmandatario de Nuevo León, señalado por la Fiscalía Anticorrupción del estado como involucrado en el desvío de recursos públicos.

En menos de una semana, la Comisión Nacional de Justicia Partidaria del tricolor ha recibido cuatro solicitudes de expulsión contra cuadros importantes. El jueves pasado se presentó una demanda contra los gobernadores de Veracruz, Javier Duarte; de Chihuahua, César Duarte, y de Quintana Roo, Roberto Borge, cuya expulsión se pide por diversas irregularidades detectadas por la Auditoría Superior de la Federación.

En el caso de Medina, se presentaron dos denuncias: una promovida en Nuevo León y otra en la Ciudad de México.

El consejero político Armando Barajas entregó ayer a la citada comisión un escrito en el que alega que Medina violó los estatutos del partido al actuar con falta de probidad e, incluso, cometer delitos durante su gestión como titular del Ejecutivo estatal.

“Dentro de los delitos que se le imputan a Medina se encuentran los de peculado, patrimoniales, ejercicio indebido de funciones y uso de información privilegiada

## FOCOS

**Rodolfo Gómez Acosta, extesorero de Rodrigo Medina, fue vinculado a proceso por tres delitos.**

**Se le acusa de ejercicio indebido de funciones públicas, peculado y delitos patrimoniales.**

**La fiscalía argumentó que Gómez participó en un quebranto por 3 mil 683 mdp, al ofrecer incentivos a Kia.**

para la compra-venta de un terreno, del que se habrían desviado 3 mil 600 millones de pesos”, indica Barajas Ruiz en su demanda.

Por ello, solicita que la suspensión de derechos partidarios del exmandatario en tanto concluyen las investigaciones. De ser hallado culpable, procedería su expulsión.

Además, un grupo de priistas, que incluye al exgobernador Benjamín Clariond; a la alcaldesa de Escobedo, Clara Luz Flores, y al expresidente del PRI estatal, Abel Guerra, presentaron, ante autoridades partidistas locales, un escrito solicitando la suspensión de derechos y expulsión de Víctor Mar-

tínez, excolaborador de Medina vinculado a proceso. Posteriormente anunciaron que también lo harían contra Medina.

## ¿ANTE EL JUEZ?

En un hecho histórico, Rodrigo Medina iba a ser el segundo exgobernador de Nuevo León en comparecer ante un juez, después de Sócrates Rizzo.

La cita con la autoridad estaba programada para este jueves a las 09:00 horas, en el Palacio de Justicia de Monterrey. Sin embargo, José Francisco Domínguez Torres, secretario del Juzgado Segundo de Distrito, concedió un amparo provisional a Medina.

Con este recurso, por el que pagó una garantía de 5 mil pesos, el ex mandatario no será “obligado por medio de la fuerza pública a comparecer ante el juez de Control del Estado, ni privado ni restringido de su libertad”.

La autoridad señala que existe un quebranto a las finanzas del Estado por un monto de 3 mil 683 millones 504 mil 568 pesos, al ofrecer incentivos y apoyos a KIA, sin que la armadora los solicitara.

Ernesto Canales Santos, subprocurador Especializado en Combate a la Corrupción de Nuevo León, destacó que la acusación contra Medina es firme y está bien fundamentada.

El fiscal considera que hay un caso penal y por eso realiza imputaciones concretas sobre las conductas de esos exfuncionarios, que tendrán que ser sometidas al juez de control.

—Nayeli Cortés y Alejandra Mendoza/  
Juan Antonio Lara, corresponsales

## 3 Mil

683 millones 504 mil 568 pesos, el quebranto que existe contra las finanzas de Nuevo León.

# PRI deja solo al veracruzano; apoya investigación de PGR

VÍCTOR MAYÉN

Diputados y senadores del PRI, respaldaron la investigación que la PGR abrió en contra el gobernador de Veracruz, Javier Duarte de Ochoa, en torno a 69 propiedades que poseen tanto él como su grupo cercano.

El vicepresidente del Senado, el priísta Arturo Zamora Jiménez, informó que esta cámara remitió la noche del pasado martes, como lo solicitó el presidente de su partido, Enrique Ochoa Reza, un oficio a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SJCN) para que resuelva con celeridad los recursos de inconstitucionalidad interpuestos por la Procuraduría General de la República (PGR) en contra de los gobiernos y congresos locales de Chihuahua, Quintana Roo y Veracruz, por presentar reformas apartadas de los lineamientos generales del Sistema Nacional Anticorrupción.

Arturo Zamora, precisó que con esta solicitud su partido no



El combate a la corrupción va en serio... De ninguna manera se trata de una 'cacería de brujas' es un trámite que está previsto en nuestra Constitución Política"

**Arturo Zamora**

Senador del PRI

pretende, emprender una "cacería de brujas" contra los gobernadores de estos estados.

"El presidente del partido cuando tomó posesión de su cargo, en el discurso claramente lo dijo: debemos combatir la corrupción. El combate a la corrupción va en serio, debemos promover la transparencia y la rendición de cuentas y el propio presidente de nuestro partido ha dado un paso adelante, al solicitar este trámite. De ninguna manera, se trata de una 'cacería de

brujas'. Es un trámite que está previsto en la Constitución".

Por su parte, el vicecoordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Jorge Carlos Ramírez Marín, dio su respaldo a la investigación que la PGR inició en contra de Duarte de Ochoa, por una serie de propiedades que están a su nombre.

"Por supuesto que respaldamos la investigación de la PGR, porque eso es lo que se necesita. No declaraciones ni gestos políticos, sino la acción de la autoridad responsable. Le piden al PRI que investigue y el PRI no es instancia investigadora. Pero, si el PRI impidiera estas investigaciones, haría muy mal. Así que el PRI, está totalmente de acuerdo en que cuando cuente con elementos o indicios la Procuraduría, actúe en los términos que está obligada".

Jorge Carlos Ramírez Marín, afirmó que Javier Duarte se encuentra en una "situación delicada", por el tipo de acusaciones que enfrenta.

Llegan grandes empresas

# Compiten 24 firmas por obra del INE

Repiten interés  
 en convocatoria  
 del proyecto  
 nueve compañías

GUADALUPE IRIZAR

La segunda convocatoria para el desarrollo del proyecto ejecutivo del nuevo conjunto inmobiliario del Instituto Nacional Electoral (INE) atrajo a 24 empresas, cuatro menos que en la primera ocasión, pero a diferencia del primer concurso, se incorporaron nuevas firmas con amplia experiencia en obra pública.

En un recorrido que ayer hicieron por las instalaciones de la sede central del organismo electoral, los representantes de las empresas escucharon los detalles técnicos del predio, los planes para proteger la obra que se construirá por etapas, y el plan de que la última parte quede concluida en 2020, según Luis Fídel Azcoyía, subdirector de

administración inmobiliaria del INE.

Esta nueva fecha representa un ajuste a lo informado a REFORMA hace unas semanas por el Director Ejecutivo de Administración, Bogart Montiel, quien habló de la conclusión de la obra para mediados de 2019, luego de la elección Presidencial y de una "pausa" de casi un año con motivo de los comicios federales.

Entre las empresas interesadas en la nueva convocatoria están Tradeco Ingeniero, (del Grupo Tradeco) que ha construido carreteras, puentes y obra pública; Construcciones e Instalaciones Modernas. S.A. Cimsa, que construyó entre otras obras el Instituto Nacional de Medicina Genómica; Diseño y Construcciones Alveg, que ha contratado con el Gobier-

no de la CDMX; Cal y Mayor y Asociados, que participaría en el tren México-Querétaro suspendido.

## Interesados

Constructoras interesadas en la segunda convocatoria del Proyecto Ejecutivo para la Modernización, Ampliación y Remodelación del Conjunto Tlalpan del INE:

### NUEVAS

- |  |   |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Tradeco Ingeniero</li> <li>■ Construcciones e Instalaciones Modernas</li> <li>■ Diseño y Construcciones Alveg</li> <li>■ Cal y Mayor y Asociados</li> <li>■ Ingeniería Integral Internacional México</li> <li>■ Inmobiliaria Rancho Sierra</li> <li>■ Innovaciones Técnicas en Cimentación</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Ayesa México</li> <li>■ Grupo Exiyur</li> <li>■ Asesores y Servicios de Ingeniería Civil</li> <li>■ Buro de Arquitectura M</li> <li>■ Viramontes Arquitectos Asociados-UAM-Azcapotzalco</li> <li>■ Habil Habitat</li> <li>■ IPPS, S.A. de C.V</li> <li>■ Interior Uno</li> </ul> |
|--|---|

### REPITEN

- |   |   |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Tadco Constructora</li> <li>■ Grupo Risco</li> <li>■ Grupo Frase</li> <li>■ Arquinteg</li> <li>■ Alta Tecnología en Ingeniería y Construcción</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Sagmag de México</li> <li>■ MN Proyecto y Construcción</li> <li>■ Ingeniería, Saneamiento y Construcción ISCO</li> <li>■ Ferval Infraestructura</li> </ul> |
|---|---|

### PROYECTO

**\$1,100**  
 millones  
 costo aproximado

**2020**  
 año de término  
 de la obra

Las nueve empresas que presentaron propuestas en el primer concurso para el Proyecto Ejecutivo para la Modernización, Ampliación y Remodelación del Conjunto Tlalpan del INE, que tuvieron dificultades para acreditar experiencia técnica y profesional, entre otras deficiencias formales, volverán a concursar.

Entre éstas están Tadco Constructora; Grupo Risco; Grupo Frase; Arquinteg; Alta Tecnología en Ingeniería y Construcción; Sagmag de México; MN Proyecto y Construcción; Ingeniería, Saneamiento y Construcción ISCO y Ferval Infraestructura.

La megaobra, con una

inversión prevista de mil 100 millones de pesos, prevé la modernización, ampliación y remodelación de las actuales instalaciones de la sede central del INE; la construcción de dos torres de 14 pisos oficinas, así como la creación de un nuevo Centro de Datos y Cómputo, con tecnología de punta, de última generación, que se ubicaría en el primer piso de la nueva sede.

"No requerimos lujos, requerimos espacios dignos", comentó a las empresas interesadas Rubén Camacho, líder de proyectos de obras del INE, cuando les mostró el espacio de las oficinas actuales de los consejeros, al tiempo que les decía que se tendrá que consultar también con ellos sus requerimientos.